



## ANUNCIO

*Aprobación definitiva del Censo Electoral correspondiente a los Grupos f y g del artículo 7 del Estatuto Orgánico de este Consejo Insular de Aguas de La Gomera.*

Para conocimiento general y, en especial, de las entidades con derecho a representación a que se refieren los apartados f) y g) del artículo 7 de los Estatutos de este Consejo Insular de Aguas de La Gomera, se hace público que la Junta de Gobierno de este Organismo Autónomo, en sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2019 acordó aprobar definitivamente el Censo Electoral correspondiente a los mencionados grupos, que vienen integrados por las entidades que a continuación se relacionan:

**Organizaciones Agrarias. Grupo f) artículo 7:**

- Sociedad Cooperativa Agrícola Insular de La Gomera

**Organizaciones Empresariales. Grupo g) artículo 7.**

- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-TENERIFE)

En San Sebastián de La Gomera, 18 de marzo de 2019.

**EL GERENTE,**

**Fdo: Juan Luis Mora Herrera**